

Convocatoria abierta

ANIMAL Film Fest - Segunda Edición

- Descripción del festival

ANIMAL Film Fest (AFF) celebra y rinde homenaje al género de cine de horror, brindando a los cineastas independientes la oportunidad de mostrar sus películas a los fanáticos del Estado de Michoacán.

AFF es un espacio de difusión para obras de géneros cinematográficos vinculados con el horror, suspenso y/o thriller, obras de todo el mundo que estarán en competencia para hacer vibrar a los espectadores en cada proyección.

ANIMAL Film Fest surge tras la necesidad de fomentar el desarrollo de la cultura cinematográfica en el Estado de Michoacán, enfocando los esfuerzos hacia el desarrollo y proyección del cine de horror; despertar el interés del público michoacano por consumir este género cinematográfico; y motivar el crecimiento de los creadores regionales.

Además de ser un espacio de reunión e intercambio de ideas entre cineastas de todo el mundo, tiene distintas expresiones artísticas y culturales para enriquecer la experiencia de cada uno de los asistentes. El ciclo de proyecciones, charlas y demás actividades se realizan siempre de manera gratuita para el público que nos acompaña.

Nuestro principal objetivo es promover el desarrollo y creación de material cinematográfico del género de horror. Así como establecer en Michoacán un punto de encuentro entre realizadores y audiencia que gusta del terror como género, del cine, y de los festivales, para generar mayor movilidad al interior del estado.

- A quién está dirigida la convocatoria

Convocamos al público en general, así como a cineastas, realizadores independientes y profesionales, estudiantes de cine, comunicación, animación, artes visuales, multimedia y carreras afines de universidades públicas y privadas de la República Mexicana y del extranjero, a participar en la Segunda Edición de ANIMAL Film Fest, que se llevará a cabo los días 7, 8 y 9 de octubre de 2021 en la ciudad de Morelia, Michoacán, México.

- Categorías en competencia

- Cortometraje Michoacano.
- Cortometraje Mexicano.
- Cortometraje Internacional.

- Premios que se entregan

Se otorgará una estatuilla y reconocimiento en cada categoría:

- Mejor cortometraje Michoacano.
- Mejor cortometraje Mexicano.
- Mejor cortometraje Internacional.
- Mejor Fotografía.
- Mejor Maquillaje.
- Mejores Efectos visuales.
- Mejor Personaje.
- Mejor Montaje.
- Mejor Diseño de Arte.

- Fechas en las que se realizará el festival

7, 8 y 9 de octubre de 2021 en la ciudad de Morelia, Michoacán, México.

- Fecha límite de entrega de proyectos

1 de agosto de 2021.

- Bases completas de participación

1. Los participantes deben cubrir con todos los requisitos de la convocatoria para ser aceptados en las diferentes categorías.

2. Las inscripciones para la **2ª Edición de ANIMAL Film Fest** serán del viernes 3 de abril de 2020 y hasta el domingo 1 de agosto de 2021 a las **23:59 horas**, hora de México (GMT-06:00).

3. Los participantes podrán presentar trabajos en las siguientes categorías:

Cortometraje Michoacano.

Cortometraje Mexicano.

Cortometraje Internacional.

Horror, terror, suspenso y/o thriller: Se aceptarán cortometrajes de ficción, documentales, animaciones, proyectos experimentales y estudiantiles, siempre y cuando sean del género. Duración máxima de 30 minutos (incluyendo créditos de entrada y salida). *

* El comité de selección podrá hacer excepciones.

4. El registro de cortometrajes se realiza en línea mediante las plataformas **FilmFreeway** y **Festhome**.

5. Se aceptan cortometrajes de todos los países.

6. No se aceptan proyectos incompletos.
7. Podrán participar producciones de cualquier año.
8. No hay restricción del formato original de realización de la obra (desde Smartphone hasta cualquier tipo de cámara).
9. No existe un límite de inscripciones de trabajos por realizador, productor o distribuidor, sin embargo, cada una de las obras se deberá inscribir por separado.
10. Cada uno de los trabajos deberá inscribirse en una sola categoría.
11. No podrán inscribirse cortometrajes que hayan participado en otras ediciones de **ANIMAL Film Fest**.
12. No se aceptarán videoclips, trabajos con fines comerciales o propagandísticos.
13. Todas las obras deberán proporcionar:
 - **Cortometraje**: formato digital para la proyección Full HD (High Definition) con una resolución mínima de 1080p (1920×1080 pixeles en cuadros progresivos) H.264.
 - **Sinopsis (obligatorio)**: en español e inglés.
 - **Ficha técnica (obligatorio)**: Créditos del cortometraje; ciudad, estado o provincia & país; año de producción y duración del filme.
 - **Póster (obligatorio)**: 300 dpi, en formato jpg.
 - 3 fotogramas de la película (**obligatorio**): 300 dpi, en formato jpg.
 - **Foto del director (obligatorio)**: 300 dpi, en formato jpg.
 - **Tráiler del cortometraje** (opcional): Full HD – 1080p – H.264.
 - **Press Kit** (opcional): archivo PDF.
14. Los trabajos cuya lengua sea distinta al español deberán ser entregados con subtítulos en este idioma (español) integrados en el archivo.
15. Las obras habladas en español se entregarán subtituladas en inglés (integrado al archivo).
16. El registro no garantiza la aceptación en el Festival.
17. Para ser seleccionado no es requisito ser estreno en México, podrán participar cortometrajes que ya vieron exhibición en otros festivales realizados en el país o fuera de él.
18. Los autores de las obras seleccionadas serán contactados de forma privada mediante correo electrónico y también se les notificará en la plataforma de inscripción (**FilmFreeway** o **Festhome**).
19. La Selección Oficial se dará a conocer el lunes 30 de agosto de 2021 en nuestra

web oficial www.animalfilmfest.com y en las redes sociales del festival (**Facebook e Instagram**) **@ANIMALFilmFest**.

20. La Selección Oficial la hará el comité organizador.

21. El comité de premiación (jurado calificador) estará integrado por tres expertos en la materia.

22. La decisión de estos dos comités es inapelable y es a criterio de los mismos, por tal motivo no se dará ninguna explicación a los realizadores o productores de los trabajos no seleccionados.

23. Una vez seleccionados los cortometrajes, los realizadores contarán con un plazo que se les dará por medio de correo electrónico para rectificar su información.

24. Los trabajos seleccionados podrán formar parte de alguna Muestra que organice **AFF** durante 2021 y principios de 2022 (de manera previa a la realización de la Tercera Edición del Festival) sin fines lucrativos o cobro de algún tipo de cuota para asistentes y sedes.

25. El material enviado de los trabajos seleccionados se utilizará con fines de difusión y promoción del Festival. Se usará un extracto del cortometraje no mayor al 20% de la duración total de la película en caso de no contar con un tráiler promocional.

26. El comité organizador de este Festival establecerá las fechas, horarios y lugares de exhibición de cada película seleccionada. Se darán a conocer en nuestras redes sociales.

27. Todos los filmes seleccionados serán conservados por el comité como parte del acervo filmográfico de **ANIMAL Film Fest**.

28. Ningún cortometraje podrá ser retirado del programa del Festival después de su Selección Oficial.

29. **ANIMAL Film Fest (AFF)** no pagará por los derechos de exhibición (Screening Fees) del material participante.

30. El cortometraje deberá ser registrado por un titular (de preferencia productor o director), ya que, si resultara ganador, el premio se entregará a su nombre.

31. Los titulares del registro son responsables de los derechos de sus obras.

32. Conforme a la legislación en la materia, elementos del cortometraje como banda sonora, guion, personajes, entre otros, deberán ser originales, a menos que se pruebe la adquisición de los derechos correspondientes. Cualquier caso de plagio será descalificado automáticamente.

33. El plagio se presenta en dos situaciones: en una reproducción sin autorización; o bien, esencialmente en incorporar el contenido de una obra dentro de otra para atribuirse una creación que no es propia.

34. Al inscribirse, declara y garantiza que tiene pleno derecho legal y autoridad para presentar el proyecto para su consideración por parte de **AFF**, y que todos los consentimientos, licencias y aprobaciones necesarios se han obtenido con respecto a los mismos. En caso de que el trabajo sea aceptado por **AFF**, le otorga a **AFF** el derecho a utilizar el material para fines promocionales no comerciales de **AFF**, sin limitaciones.

35. En ningún caso se hará difusión con fines comerciales.

36. El titular del registro indemnizará a los organizadores del **AFF** contra todas las reclamaciones, demandas, costos, daños, gastos (incluidos los honorarios legales), procedimientos y pérdidas resultantes de la proyección de la película en el Festival o de reclamaciones de terceros.

37. La inscripción y participación en la **2ª Edición de ANIMAL Film Fest** implica la plena aceptación de este reglamento.

38. Todos los trabajos seleccionados recibirán Laureles de Selección Oficial y los trabajos ganadores recibirán Laureles de Ganador. Se otorgará una estatuilla y reconocimiento en cada categoría:

- **Mejor cortometraje Michoacano.**
- **Mejor cortometraje Mexicano.**
- **Mejor cortometraje Internacional.**
- **Mejor Fotografía.**
- **Mejor Maquillaje.**
- **Mejores Efectos visuales.**
- **Mejor Personaje.**
- **Mejor Montaje.**
- **Mejor Diseño de Arte.**

39. Habrá un ganador único e inapelable en cada una de las categorías y si el comité de premiación así lo considera, otorgará menciones honoríficas.

40. El jurado tendrá la facultad de declarar alguna categoría como desierta.

41. La lista de los proyectos ganadores de la **2ª Edición de ANIMAL Film Fest** será publicada en nuestra web oficial y redes sociales para su conocimiento y consideración el día 10 de octubre de 2021.

42. Todo premio otorgado que no sea recibido en la Ceremonia de Clausura, podrá ser retirado en las oficinas de **ANIMAL Film Fest**, en la ciudad de Morelia,

Michoacán. Una vez terminado el Festival, se dará un mes para entrega de estatuillas y certificados. Se les notificarán todos los detalles mediante correo electrónico.

43. En caso de no poder recoger la estatuilla, el costo de envío es responsabilidad de quien inscribió la película.

44. Toda situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el comité organizador de este Festival.

Para mayor información: **animalfilmfest@gmail.com**

- Contacto: Correo electrónico, número de teléfono, sitio web y redes sociales

Correo: animalfilmfest@gmail.com

Teléfono: 4432078154 Felipe Godoy - Comunicación AFF

Facebook: <https://www.facebook.com/ANIMALFilmFest/>

Instagram: <https://www.instagram.com/animalfilmfest/>

Twitter: <https://twitter.com/ANIMALFestFilm>

- Sitio web

<https://animalfilmfest.com/>